



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 09 - 2013

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PUENTE ALTO

En la Ciudad de Puente Alto, a 13 días del mes de Septiembre, del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria el Consejo **Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Puente Alto**, presidido por doña **MARÍA VIRGINIA LEIVA CUEVAS**, Presidenta (S), y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal don **MIGUELÁNGEL ROMÁN AZAR** y como Secretario de Acta don **OSCAR ARANDA ESPÍNDOLA**.

I.- Asistencia Consejeros Titulares

- 1.- Consejera **Sra. MARÍA VIRGINIA LEIVA CUEVAS**, Club Deportivo Esilan, Unidad Territorial Cinco.
- 2.- Consejera **Sra. OLGA CORNEJO ORTEGA**, Club de Adulto Mayor Brisas Unidas, Unidad territorial Cuatro.
- 3.- Consejero **Sr. EDUARDO RAMIREZ ORDENES**, Agrupación de Desarrollo Social Comunal, Unidad Territorial Dos.
- 4.- Consejero **Sr. INVERLANDO TRONCOSO TRONCOSO**, Sindicato de Trabajadores de Sociedad Protectora de la Infancia, Estamento Sectorial, Entidades Sindicales.
- 5.- Consejero **Sr. LUIS TRIGO VENEGAS**, Junta de Vecinos Ciudad del Este, Unidad Territorial Cinco.
- 6.- Consejero **Sr. LUIS LARA SILVA**, Junta de Vecinos Vicente Huidobro, Unidad Territorial Tres.
- 7.- Consejero **Sr. OSCAR ARANDA ESPINDOLA**, Junta de Vecinos Las Caletas II, Unidad Territorial Seis.

ACTA CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES de la SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 - 2013

8.- Consejera **Sra. IVETTE RAMOS ROSALES**, Junta de Vecinos Andes del Sur, Las Torres, Unidad Territorial Cinco.

9.- Consejera **Sra. ROSA PARRA ORTEGA**, Junta de Vecinos Villa Santa Catalina, Unidad Territorial Uno.

Asistencia Consejeros Suplentes

No hay.

Asistencia de Público en General

1.- Sra. **Maritza Romo**, Junta de Vecinos Monte Grande II

2.- Sr. **Humberto Villafaña**, Junta de Vecinos Carol Urzúa

3.- Sra. **Isnelda Rivas**, Junta de Vecinos Carol Urzúa

La Consejera Titular **Sra. María Virginia Leiva** en su calidad de Presidente (S) abre la sesión: **“En nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Puente Alto, se abre la sesión”**. Certificándose que existe el quórum para sesionar.

II.- Tabla

1. Tema de apoyo Sector N°5, relacionado a un recorrido del Transantiago.
2. Mandatar a Consejero.
3. Varios.

III. DESARROLLO.

1.- Tema de apoyo Sector N°5, relacionado a un recorrido del Transantiago.

El Consejero **Luis Trigo**, expone la problemática que dice relación de su gestión ante una Empresa de Transporte Público (Transantiago), para materializar que logren una variación en su trayecto y puedan ampliar sus servicios a varias villas del sector N°5 que están sin este medio de transporte público.

Es por ello que de esas gestiones, la Empresa solicita una carta formal que tenga injerencia el COSOC.

El Consejero **Luis Trigo** procede a leer la carta elaborada por él para presentarla ante esta Empresa (Se adjunta carta).

ACTA CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES de la SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 - 2013

El Secretario Municipal, solicita la palabra y expone, que de acuerdo a lo planteado en la anterior Sesión del COSOC en donde se esbozó este tema, para él resulta de mucha importancia las gestiones que puedan realizar los diferentes Consejeros en sus respectivos sectores en el bienestar de su comunidad y que además ofrece que el lunes 16 de Septiembre del presente año a las 09:00 horas, pueda concurrir a su oficina el Consejero Luis Trigo y la directiva de este Estamento para poder confeccionar la respectiva carta manteniendo la estructura ya determinada en la carta, pero que a él le parece pertinente anexarle una pequeña introducción en la cual detalle que representa el COSOC, ya que no toda las personas conocen que es, ni que hace, ni que significa.

La Consejera **María Virginia** en su calidad de Presidente (S), pregunta a los demás Consejeros que si están de acuerdo a la petición de poder como Estamento brindar el apoyo a dicha gestión tanto del Consejero Luis Trigo como al ofrecimiento del Secretario Municipal.

Con mérito de lo expuesto anteriormente, se adopta por la unanimidad de los señores Consejeros el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 20 - 2013: Que toman conocimiento del tema presentado por el Consejero **Luis Trigo** y que tiene todo el respaldo del **COSOC** para presentar la correspondiente carta para su gestión que está realizando y a su vez están de acuerdo que el **Secretario Municipal** pueda ayudar desde su experiencia para que pueda darle un mayor cuerpo legal y de formalidad a dicha carta.

2.- Mandatar a Consejero.

En relación que dicha gestión corresponde solamente y está acotado al Sector N°5 el cual es representado por el **Consejero Luis Trigo** y más aún cuando el tema lo está trabajando y gestionando él personalmente y que este Estamento ha tomado conocimiento de aquello, además que la presente Sesión a sido convocada únicamente para tratar dicha gestión, La Presidenta (S), pregunta a los Consejeros presentes si están de acuerdo que dicha gestión sea realizada y gestionada en forma personal por el Sr. Trigo y pueda tener el respaldo del COSOC.

Con mérito de lo expuesto anteriormente, se adopta por la unanimidad de los señores Consejeros el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 21 – 2013: Como se trata de un tema que solo concierne solo al Sector N°5 y han tomado conocimiento de tema y la gestión realizada por el **Consejero Trigo**, le dan el mandato para que él en forma individual realice las gestiones pertinentes y que serán respaldadas por todos los integrantes del COSOC.

2.- Varios:

El Consejero Oscar Aranda, expresa que si bien en una anterior Sesión presidida por el Sr. Presidente don Germán Codina, había quedado el acuerdo en realizar Sesiones Extraordinarias el primer viernes de cada mes y que él había asumido el compromiso de tratar de estar presente lo más que pudiera en dichas Sesiones. Pero que por su cargo de Alcalde de nuestra comuna y sus múltiples labores del quehacer comunal no ha podido estar presente y precedido estas Sesiones Extraordinarias y que en virtud de la Legislación y Reglamentación vigente, en la cual señala que el que convoca a las Sesiones Extraordinarias del COSOC es el Presidente de este o si lo dispone así un tercio de sus integrantes, pero que no es la misma forma de proceder de quién la convoque.

ACTA CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES de la SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 - 2013

De manera de agilizar y tener una mayor celeridad ante temas que necesiten imperiosamente nuestro conocimiento y nuestra asistencia en donde se llegasen a tomar diferentes acuerdos. Como por ejemplo los de esta Sesión.

Como Consejero solicita tomar un acuerdo y exponerle al **Presidente Titular** del COSOC, para él no se sienta pasado a llevar ni que las futuras acciones nuestras sean tomadas que no están amparadas al marco jurídico.

Se formulan diferentes puntos de vista por parte de los señores Consejeros con relación a lo planteado por el Consejero Aranda.

Con mérito de lo expuesto anteriormente, se adopta por la unanimidad de los señores Consejeros el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 22 – 2013: Que se le planteará nuestras inquietudes al **Sr. Presidente** con el fin de poder mantener un trabajo más expedito, más agilizado y poder tener una mayor libertad de acción sin que estas sean tomadas como una falta de respeto y no apegadas a la legislación vigente.

Finalmente queda el compromiso de acudir a la oficina municipal del Secretario Municipal para la redacción de la correspondiente carta.

Siendo las dieciocho con treinta minutos la Sra. Presidenta (S) pone término a la Sesión Extraordinaria N° 9 – 2013, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, **“En nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Puente Alto”**.

MARIA VIRGINIA LEIVA CUEVAS
PRESIDENTA (S)

OSCAR ARANDA ESPÍNDOLA
SECRETARIO DE ACTAS

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES de la SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 - 2013